



### C I R C U L A R CSJBTC18-46

Fecha: miércoles, 30 de mayo de 2018  
Para: Magistrados y Jueces del Circuito Judicial de Bogotá.  
De: Presidencia  
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá  
Asunto: Solicitud de atención a la Circular **CSJC18-1** – Divulgación y Acceso a la herramienta de Listas de Verificación en Género.

Con el respeto característico esta Corporación se dispone a informar que mediante la circular señalada en el asunto de la referencia, la Dra. GLORIA STELLA LOPEZ JARAMILLO, en calidad de Magistrada del Consejo Superior de la Judicatura y encargada de Género ante la Comisión Nacional, solicito la difusión de la presente información en pro de instarlos a crear *-conforme al formulario anexo-*, un usuario y clave de acceso a la herramienta de LISTAS DE VERIFICACION EN GENERO sobre la que *todos* los Despachos Judiciales deberán consultar lo pertinente para identificar e incorporar la perspectiva de género desde el enfoque diferencial en las sentencias judiciales, facilitando el cumplimiento de las normas, nacionales e internacionales regentes en la materia y por ende garantizando la idónea prestación del esencial servicio.

En tal sentido, deberán diligenciar la información contenida en el formato anexo a la presente circular y remitirlo al correo electrónico: [soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co) para su creación como usuario interno administrador del nuevo portal; mismo que cuantifica el uso de la citada herramienta para tener un registro estadístico de número de casos analizados y los criterios orientadores relacionados con el procedimiento y la decisión judicial con enfoque diferencial y de género.

Sin otro particular, se anexa lo enunciado en un (1) folio útil no sin antes mencionar que, cualquier inquietud sobre el particular podrá ser consultada directamente con la Ingeniera Ana Milena Moreno Acosta al número telefónico 5658500 Ext. 7567 o con la Dra. Zoraida Parraga al 5658500 Ext. 9409.

Cordialmente,

  
**JEANNETH NARANJO MARTINEZ**  
Presidenta  
EMT/Mato





Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Gloria Stella López Jaramillo  
Magistrada

5  
28/5/18 9:57 am  
EXT 18-5894  
D.1.

### CIRCULAR CSJC18-1

FECHA: 24 de mayo de 2018

PARA: MAGISTRADOS/AS DE TRIBUNALES SUPERIORES, MAGISTRADOS/AS DE TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS, MAGISTRADOS/AS DE CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA, MAGISTRADOS/AS DE SALAS JURISDICCIONALES DISCIPLINARIAS SECCIONALES, JUECES Y JUEZAS DE LOS DISTRITOS JUDICIALES

DE: DESPACHO COORDINADOR DE GÉNERO CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

ASUNTO: DIVULGACIÓN Y ACCESO A LA HERRAMIENTA DE LISTAS DE VERIFICACIÓN EN GÉNERO

Apreciados(as) Funcionarios(as) Judiciales:

En mi calidad de representante del Consejo Superior de la Judicatura ante la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial, de manera atenta solicito su colaboración permanente en la divulgación y promoción del uso de la herramienta virtual de "*Listas de Verificación en Género*".

La citada *Lista de Verificación* se presenta como una herramienta práctica para que los funcionarios judiciales identifiquen e incorporen la perspectiva de género desde el enfoque diferencial en las sentencias judiciales y de esta manera se facilite el cumplimiento de la normatividad nacional e internacional y el control de convencionalidad que exigen la garantía de una administración de justicia con criterios de equidad, bajo la estricta aplicación de los principios de igualdad y no discriminación por razones de sexo, edad, raza, orientación sexual, religión, entre otras.

Por lo anterior, todos y cada uno de los despachos judiciales deben solicitar la creación de su usuario y clave para acceder a la herramienta, remitiendo diligenciado al correo electrónico: [soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co), el Formulario de inscripción a usuarios internos administradores del nuevo portal web. Una vez asignado



el usuario y clave, podrán acceder en el portal web al documento *Manual de Usuario de Perspectiva de Género en las decisiones judiciales* y al aplicativo de las Listas de Verificación para proceder al registro de los procesos que son susceptibles de ser revisados bajo dicha perspectiva.

Finalmente, la herramienta permitirá a cada Despacho Judicial tener un registro estadístico del número de casos analizados y de los criterios orientadores relacionados con el procedimiento y la decisión judicial con enfoque diferencial y de género.

Estamos seguros que esta herramienta se convertirá en un instrumento que favorecerá el desarrollo y la consolidación de la política de equidad de género en el quehacer judicial.

Cualquier inquietud frente a los aspectos técnicos del portal web puede ser consultada con la Ingeniera Ana Milena Moreno Acosta en el teléfono: 5658500 ext. 7567 o con la profesional asistente de presidencia de la Comisión, doctora Zoraida Párraga en el teléfono: 5658500 ext. 9409.

Cordial saludo,



**GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO**

Magistrada Consejo Superior de la Judicatura

Representante ante la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial

Proyectó: Zoraida Párraga – Profesional CNGRJ

Anexo: Formulario inscripción a usuarios internos administradores del nuevo portal web en 1 folio

